

Analiza el Senado a designado por Lula para integrar Supremo de Brasil



Cristiano Zanin

Brasilia, 21 junio (RHC) El Senado de Brasil analiza hoy la designación del presidente Luiz Inácio Lula da Silva para que el abogado Cristiano Zanin, sea ministro del Supremo Tribunal Federal (STF).

Zanin, afirmó hoy que defenderá la Constitución y su independencia e imparcialidad en caso de asumir. Durante la audiencia en el Senado para debatir su nominación, Zanin apuntó que defenderá la Constitución, que el "STF no tiene el papel de legislar" y el juez no debe actuar como protagonista.

Interrogado sobre su estrecha relación con Lula, respondió que no estará subordinado «a quienquiera que sea», así como conocer la distinción entre el trabajo de un abogado y un ministro del Tribunal Supremo.

«En mi visión y en la del presidente Lula, un juez del Supremo solo puede estar subordinado a la Constitución de la República», reiteró ante la Comisión de Constitución y Justicia (CCJ) del Senado que valora su aspiración para sustituir al juez Ricardo Lewandowski, jubilado en abril.

Recientemente Lula manifestó que «todos esperaban que nombrara a Zanin, no solo por el papel que tuvo en mi defensa, sino simplemente porque creo que Zanin se transformará en un gran juez del Tribunal Supremo de este país».

Alegó que conoce las cualidades del letrado «como abogado, como jefe de familia y conozco la formación del Zanin».

Zanin fungió como abogado responsable de la defensa de Lula durante la desarticulada operación judicial Lava Jato, cuando ganó notoriedad nacional e internacional. Su actuación resultó en la anulación de las condenas contra el exsindicalista por el STF.

Fue a partir de un proceso encabezado por Zanin que la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas reconoció que la prisión de Lula, en 2018, violó el debido proceso y que, por lo tanto, la prohibición de participar en las elecciones de ese año violó los derechos políticos del exdirigente obrero.

La sesión de este miércoles fue abierta por el presidente de la CCJ, David Alcolumbre.

Resulta común, en esta fase, que los senadores cuestionen lo indicado sobre su historial de vida, actuación profesional y sobre temas actualmente en discusión en el STF.

Aprobado en la comisión, el tema será inmediatamente pautado en el plenario del Senado.

Para ganar el puesto en el Supremo, Zanin necesita los votos de 41 de los 81 senadores.

De 47 años y graduado en derecho por la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo en 1999, Zanin es especialista en litigios estratégicos y decisivos, empresariales o criminales, nacionales y transnacionales. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/326193-analiza-el-senado-a-designado-por-lula-para-integrar-supremo-de-brasil>



Radio Habana Cuba